I. MUNICIPALIDAD DE REQUINOA

DECRETO ALCALDICIO Nº 3243 /

ADJUDICA PROYECTO QUE INDICA.

REQUINOA, 02 de Diciembre de 2011.

Esta Alcaldía decretó hoy lo siguiente:

CONSIDERANDO :

El Decreto Alcaldicio Nº 2760 de fecha 19.10.2011 que autoriza iniciar proceso de Licitación Pública en el Portal www.Chilecompra.cl , para la ejecución del Proyecto – Diseño "Reposición Parcial Teatro Municipal, comuna de Requínoa". Aprueba Bases Administrativas, Formatos y Términos de Referencia. Designa Comisión de evaluadora de ofertas, la que estará integrada por la Srta. Lidia Reyes Gallegos, Administradora Municipal, Srta. Karen Peña Burgoa, Secpla y Sra. Angélica Villarreal Scarabello, Secretario Municipal, Ministro de Fe o quienes lo subroguen.

El Memo Nº 415 fecha 01.12.2011, de Administración Municipal, mediante el cual informa que en el marco del Proyecto : Diseño Reparación Parcial Teatro Municipal Requínoa, Nº IDI 20110592-0, correspondiente a iniciativa con financiamiento FNDR 2011, cuya Licitación ID es 3656-87-LE11, siendo evaluada e informada al Mandante Gobierno Regional de la Región de O'Higgins a través de Ord. Nº 790 de fecha 09.11.2011. Sobre lo anterior, cabe indicar que el Sr. Intendente y Presidente del Gobierno Regional, Región de O'Higgins, a través de Ord. 1529 de fecha 29.11.2011, ha autorizado la adjudicación a la Empresa Consultora y Constructora CUBIKA Ltda., RUT Nº 76.330.790-5, por el valor de $ 13.486.341 impuesto incluido y por un plazo de 105 días corridos. Cabe señalar que los Estados de Pagos, serán cancelados en el Gobierno Regional, Región O'Higgins.

V I S T O S :

Las facultades que me confiere la Ley Nº 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades, Texto Refundido, coordinado y sistematizado, fijado por el D.F.L. Nº 1 del Ministerio del Interior, de 2006.

La Ley Nº 19.886 Bases sobre contratos administrativos de suministros y prestación de servicios.

El Decreto Alcaldicio Nº 1871 de fecha 21.12.2007 que aprueba Reglamento de Licitaciones, Contrataciones y Adquisiciones.

D E C R E T O :

ADJUDICASE Licitación ID Nº 3656-87-L111, correspondiente al Proyecto "**Diseño Reparación Parcial Teatro Municipal, Requínoa"**, Nº IDI 20110592-0 FNDR 2011, a la Empresa Consultora y Constructora CUBIKA Ltda., RUT Nº 76.330.790-5, por el valor de $ 13.486.341 impuesto incluido y por el plazo de 105 días corridos.

Los Estado de Pagos serán cancelados en el Gobierno Regional, Región O'Higgins.

AUTORIZASE emisión de Orden de Compra a través del Portal Mercado Público.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.

MARTA A. VILLARREAL SCARABELLO
SECRETARIO MUNICIPAL

ANTONIO SILVA VARGAS
ALCALDE

ASV/MAVS/LRG/avc.
DISTRIBUCION :
Secretaría Municipal (2)
Secpla (2)
Dirección Ad. Y Finanzas (1)
Dirección de Obras M. (1)
Archivo